

## S&P Global Ratings toma acciones de calificación sobre 20 entidades financieras mexicanas por revisión de metodología y tablas de correlación; retira identificador de Observación por Criterios

### Contactos analíticos:

Ricardo Grisi, Ciudad de México 52 (55) 5081-4494; [ricardo.grisi@spglobal.com](mailto:ricardo.grisi@spglobal.com)

Claudia Sánchez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4418; [claudia.sanchez@spglobal.com](mailto:claudia.sanchez@spglobal.com)

---

### Resumen

- El 25 de junio de 2018, S&P Global Ratings revisó sus tablas de correlación para las calificaciones en escala nacional y regional con la intención de crear una distinción más apropiada.
- Como resultado de la aplicación de las nuevas tablas de correlación, tomamos acciones de calificación sobre 20 entidades financieras mexicanas y sobre la deuda de corto plazo de cuatro entidades que habíamos colocado bajo observación por criterios (UCO).
- Las perspectivas de las calificaciones crediticias de emisor permanecen sin cambio.

### Acción de Calificación

**Ciudad de México, 6 de septiembre de 2018** – S&P Global Ratings tomó hoy acciones de calificación sobre 20 entidades financieras mexicanas y sobre los programas de corto plazo de cuatro de esas empresas tras concluir la revisión derivada de la actualización de la Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, junto con nuestro Documento de Orientación que incluye las nuevas Especificaciones de correlación para escala nacional y regional de S&P Global Ratings, publicados el 25 de junio de 2018, y que entraron en vigor en México el 5 de septiembre de 2018. Las perspectivas se mantienen.

Asimismo, retiró el identificador bajo observación por criterios (UCO, por sus siglas en inglés para *under criteria observation*).

### Fundamento

Las acciones de calificación son resultado de la recalibración de nuestras tablas de correlación para México, las cuales establecen la conexión entre nuestras calificaciones en escala nacional y en escala global, y entre nuestras calificaciones en escala nacional de largo plazo con las de corto plazo.

Una calificación crediticia en escala nacional de S&P Global Ratings es una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor o ICR, por sus siglas en inglés) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país determinado. Las calificaciones crediticias en escala nacional ofrecen un rango más amplio de indicadores relativos de calidad crediticia en jurisdicciones donde las calificaciones soberanas limitan el rango de las calificaciones crediticias en escala global asignadas a emisores o emisiones en el mercado local.

Tanto la Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional como el Documento de Orientación, que incluye las Especificaciones de correlación para escala nacional y regional de S&P Global Ratings, se publicaron originalmente el 25 de junio de 2018. Ambos entraron en vigor en México el 5 de septiembre de 2018. Específicamente, el Documento de Orientación incluye la recalibración de la correlación de la tabla en la escala nacional para México.

Estas acciones de calificación no representan un cambio en nuestra opinión sobre los aspectos crediticios fundamentales de estas entidades. Más bien, son resultado de un cambio en la metodología para determinar nuestras calificaciones en escala nacional y regional con la intención de establecer una distinción más apropiada y diferenciada.

#### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE EMISOR DE CORTO PLAZO EN ESCALA NACIONAL QUE SUBIMOS

Emisor	A	De
<a href="#">Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Almacenadora Mercader S.A. Organización Auxiliar del Crédito</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Banca Afirme S.A.</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Banca Mifel S.A.</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Banco Finterra, S.A. Institución de Banca Múltiple</a>	mxA-2	mxA-3
<a href="#">Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple</a>	mxA-1+	mxA-1
<a href="#">Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Bienes Programados, S.A. de C.V.</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Cargill Servicios Financieros, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R</a>	mxA-1+	mxA-1
<a href="#">Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. Grupo Financiero Base</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Docuformas S.A.P.I. de C.V.</a>	mxA-2	mxA-3
<a href="#">Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.</a>	mxA-1+	mxA-1
<a href="#">Monex, S.A.B. de C.V.</a>	mxA-1	mxA-2

<a href="#">Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Seguros Afirme, S.A. de C.V.</a>	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.</a>	mxA-1	mxA-2

#### DETALLE DE LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE EMISOR DE LARGO PLAZO EN ESCALA NACIONAL QUE BAJAMOS

Emisor	A	De
<a href="#">Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.</a>	mxBB-/Positiva	mxBB+/Positiva

#### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES DE DEUDA DE CORTO PLAZO QUE SUBIMOS

Emisor	Monto de Programa*	A	De
<a href="#">Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero</a>	MXN3,000	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero</a>	MXN1,500	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero</a>	MXN500	mxA-1	mxA-2
<a href="#">Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM, E.R..</a>	MXN300	mxA-1	mxA-2

\*en millones de pesos mexicanos

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología para calificar instituciones financieras no bancarias](#), 9 de diciembre de 2014.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas y aseguradoras](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Factores Crediticios Clave Para Empresas De Servicios Financieros](#), 9 de diciembre de 2014.
- [Metodología para calificar empresas](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Documento de Orientación: Especificaciones de correlación para escala nacional y regional de S&P Global Ratings](#), 25 de junio de 2018.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 7 de septiembre de 2017.
- [Expectativas más positivas para los bancos en América Latina en 2018, pero la incertidumbre política representa un riesgo a la baja](#), 29 de enero de 2018.
- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de 13 instituciones financieras mexicanas a estable de negativa tras acción similar sobre el soberano](#), 19 de julio de 2017.
- [Si las negociaciones del TLCAN no son exitosas, el sistema financiero mexicano está bien posicionado para absorber las consecuencias](#), 14 de noviembre de 2017.
- [Condiciones Crediticias América Latina: Situación política local y creciente proteccionismo en Estados Unidos debilitan las condiciones favorables](#), 28 de junio de 2018.
- [¿Pueden beneficiarse los bancos y las aseguradoras en México del mandato de la nueva administración?](#), 27 de julio de 2018.
- [¿Plan de gobierno de AMLO es la respuesta para que los diferentes sectores en México tengan éxito?](#), 4 de julio de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Banca Afirme y de las subsidiarias fundamentales del Grupo; la perspectiva es estable](#), 16 de febrero de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Almacenadora Mercader; mantiene perspectiva positiva](#), 20 de marzo de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala global y nacional de Banca Mifel; la perspectiva se mantiene estable](#), 21 de diciembre de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Banco Base y Casa de Bolsa Base; la perspectiva se mantiene estable](#), 31 de enero de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxBBB' y de 'mxA-3' de Banco Finterra; la perspectiva es estable](#), 28 de noviembre de 2017.
- [S&P Global Ratings sube calificaciones de largo plazo de Banco Invex e Invex Casa de Bolsa a 'mxA+' de 'mxA+' ; la perspectiva es estable](#), 19 de diciembre de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Banco Multiva; la perspectiva es estable](#), 20 de febrero de 2018.
- [S&P Global Ratings sube calificación de largo plazo de Bienes Programados \(HIR CASA\) a 'mxA' de 'mxA-'; la perspectiva es estable](#), 30 de abril de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA+' y 'mxA-1' de Cargill Servicios Financieros; la perspectiva se mantiene estable](#), 8 de noviembre de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala global y nacional de Docuformas; la perspectiva se mantiene estable](#), 15 de noviembre de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Monex; la perspectiva se mantiene estable](#), 20 de agosto de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Operadora de Servicios Mega; la perspectiva se mantiene estable](#), 24 de agosto de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala nacional de 'mxA' y 'mxA-2' de Seguros Afirme; la perspectiva es estable](#), 23 de febrero de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala global y nacional de Unifin Financiera; la perspectiva se mantiene estable](#), 19 de diciembre de 2017.
- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de Navistar Financiera a positiva de estable tras acción similar sobre su casa matriz](#), 12 de julio de 2018.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx)

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2018.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 11.1% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

4) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Navistar Financiera, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 26.0% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

5) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Docuformas S.A.P.I. de C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 303.4% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

6) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Bienes Programados, S.A. de C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 102.4% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

7) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Banco Finterra, S.A. Institución de Banca Múltiple por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 85.8% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

8) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Cargill Servicios Financieros, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 93.1% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

9) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Almacenadora Mercader S.A. Organización Auxiliar del Crédito por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 83.9% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

Copyright © 2018 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

*S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com), [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx), [www.standardandpoors.com.ar](http://www.standardandpoors.com.ar), [www.standardandpoors.cl](http://www.standardandpoors.cl), [www.standardandpoors.com.br](http://www.standardandpoors.com.br) (gratuitos) y en [www.ratingdirect.com](http://www.ratingdirect.com) y [www.globalcreditportal.com](http://www.globalcreditportal.com) (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).*

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.